

Pelota Baseball5

Reglas de homologación y proceso de aplicación

Extracto del Libro de Reglas de Baseball5

“La WBSC, que es el organismo rector mundial de Baseball5, tiene derecho a la certificación, homologación y licencia de equipos y pelotas.”

1. Ninguna pelota de Baseball5 puede ser utilizada en eventos de Baseball5 sancionados por la WBSC sin la previa aprobación de la WBSC. La aprobación puede ser revocada en cualquier momento si el fabricante claramente modifica la pelota luego de haber sido aprobada.
2. Todas las pelotas deben cumplir con los requerimientos del Libro Oficial de Reglas de Baseball5 (2.1 - La Pelota).
3. El/los color/es de la pelota son libres, pero el uso del nombre Baseball5 y el logo están protegidos como marca registrada a nivel global. Su utilización debe ser aprobada previamente por la WBSC. La WBSC se reserva el derecho de rechazar un diseño que pueda modificar el juego de alguna manera.

Requisitos para aplicar para la aprobación, por el término de 4 años

4. Para recibir la aprobación de la pelota, el fabricante debe:
 - a) Presentar 6 pelotas (del mismo modelo/diseño) a la WBSC
 - b) Proveer un reporte técnico de la pelota, especificando el tipo de material y toda información razonable para resumir el proceso de fabricación y producción de la pelota. La WBSC mantendrá toda la información confidencial.
 - c) Proveer un listado de todos los diseños que desean ser aprobados.
 - d) Proveer un reporte técnico especificando el tipo y origen del material. La WBSC mantendrá esta información confidencial.
 - e) Enviar a la WBSC un depósito no reembolsable por la suma de USD 2,000.- en concepto de administración, aplicación y pruebas de laboratorio para los cuatro años.

- f) Pasar las pruebas de laboratorio organizadas independientemente por la WBSC, que controlan:
- i. La apariencia de la pelota
 - ii. El material/tipo de pelota
 - iii. Dimensiones
 - 1. Peso
 - 2. Diámetro
 - 3. Circunferencia
 - iv. Rebote vertical
 - v. Compresión

Nota: no serán aceptados los resultados de pruebas de laboratorio no comisionadas por la WBSC. Los resultados de las pruebas serán entregados a los fabricantes, a pedido.

Luego de las pruebas la Oficina de la WBSC informará al fabricante los resultados y proveerá una lista de modelos de pelota que serán parte de la Lista de Pelotas de Baseball5 Aprobadas por la WBSC.

5. Ningún cambio debería realizarse a las Pelotas Aprobadas por la WBSC sin la previa comunicación y consentimiento de la WBSC.

6. Durante el periodo de 4 años la WBSC podría, en varias ocasiones, comprar pelotas aprobadas para continuar con las pruebas. Si esas pelotas no pasan las pruebas, esto resultará en la inmediata suspensión de la Lista de Pelotas de Baseball5 Aprobadas por la WBSC y una multa de USD 500.- al fabricante. Consecuentemente, se le solicitará al fabricante que envíe pelotas con el propósito de ser analizadas, y los resultados decidirán la permanencia en la Lista de Pelotas de Baseball5 Aprobadas por la WBSC. Si algunas pelotas (del mismo fabricante), compradas en el mercado, fallaran las pruebas por segunda vez, el fabricante será automáticamente cancelado de la Lista de Pelotas de Baseball5 Aprobadas por la WBSC y se le solicitará que envíe nuevamente las pelotas para ser testeadas y aprobadas nuevamente.

Todos los costos extra de estas pruebas correrán por cuenta del fabricante, pero no se cobrará ningún cargo extra por parte de la WBSC.

7. Cualquier violación al Art. 5 por parte del fabricante resultará en la inmediata suspensión de la Lista de Pelotas de Baseball5 Aprobadas por la WBSC y una multa de USD 500.-. Si ocurriera una segunda violación, **el resultado será la terminación de la aprobación de las pelotas del fabricante por parte de la WBSC.**

Todas las solicitudes y consultas deberán dirigirse a la atención del Sr. Valerio Cianfoni:
baseball5@wbsc.org